MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

CONTRATO Nº 15/2013.

En la ciudad de Loma Plata, República del Paraguay, a los Quince días del mes de Abril del año dos mil trece, la **MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA** con **RUC Nº 80044148-6**, representada en este acto por el **Sr. Ernst Giesbrecht, Intendente Municipal con C.I. Nº 1.048.524** y el **Sra. Carmen Patricia Ayala, Secretaria General Interina con C.I. Nº 4.012.164** que en adelante se denominarán la **MUNICIPALIDAD**, y la empresa **TALLER MOTORMACK S.R.L. con RUC Nº 80047271-3,** representada por el **Sr. Alfred Penner Hiebert** con **Cédula de Identidad N° 1.155.229** y el **Sr. Siegfried Hiebert Unrau** con **Cédula de Identidad Nº 1.244.008**, convienen en celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios de Reparación y Mantenimiento de Vehículos Municipales **(Lote Nº 1 – Mantenimiento y Reparación de los Vehículos Municipales)**, que se regirán por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: SUJETOS DEL CONTRATO

a) La empresa **TALLER MOTORMACK S.R.L. con RUC Nº 80047271-3** con domicilio en la Avda. Central c/ Calle Última de la ciudad de Loma Plata.
b) La **MUNICIPALIDAD, con RUC N° 80044148 - 6**, con domicilio en Avda. Central Km 23 de la ciudad de Loma Plata.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO

Constituye el objeto del presente contrato la provisión, por parte de la empresa TALLER MOTORMACK S.R.L., a la MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA, de Servicios de Mantenimiento y Reparación de los Vehículos de la institución municipal, previstos en la clausula quinta.

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO

Para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato están previstos fondos municipales identificados en el Rubro **200 240 240 30 011 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones** *del Presupuesto General de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2013.*

CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá vigencia desde el Quince de Abril hasta el Treinta y uno de diciembre del año 2013.

CLAUSULA QUINTA: PRECIOS

Los precios ofrecidos corresponderán al siguiente detalle:

TALLER MOTORMACK S.R.L. Tel.: 57354

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * SECRETARIA GENERAL * Chaco - Paraguayo *

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * INTENDENTE * Chaco - Paraguayo *

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

Planilla de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	**Descripción**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Cantidad**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	Mantenimiento y Reparación en General de los Vehículos Municipales.	Evento	.....	Nacional	UNIDAD	52.932.200	1	52.932.200
Precio Total								**52.932.200**

1 (un) Mantenimiento y Reparación General equivale a la siguiente descripción:

NRO.	VEHÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD de veces a realizarse	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Camión Foton Ollin 4700 Año 2010	Servicio de Mantenimiento y Reparación en General. (Servicio de Engrase, mantenimiento y reparación de motor, dirección, alineación y balanceo, sistema hidráulico y sistema de freno, etc).	4	1.628.500	6.514.000
2	Camioneta Mitsubishi L200 GL Año 2007	Servicio de Mantenimiento y Reparación en General. (Servicio de Engrase, mantenimiento y reparación de motor, dirección, alineación y balanceo, sistema hidráulico y sistema de freno, etc).	7	1.370.800	9.595.600
3	Camioneta Nissan Frontier DC 4X4 Año 2010	Servicio de Mantenimiento y Reparación en General. (Servicio de Engrase, mantenimiento y reparación de motor, dirección, alineación y balanceo, sistema hidráulico y sistema de freno, etc).	10	1.410.500	14.105.000
4	Automovil Renault Clio Flex Año 2007	Servicio de Mantenimiento y Reparación en General. (Servicio de Engrase, mantenimiento y reparación de motor, dirección, alineación y balanceo, sistema hidráulico y sistema de freno, etc).	4	988.300	3.953.200
5	Camioneta Chevrolet Montana Año 2010	Servicio de Mantenimiento y Reparación en General. (Servicio de Engrase, mantenimiento y reparación de motor, dirección, alineación y balanceo, sistema hidráulico y sistema de freno, etc).	6	1.563.700	9.382.200
6	Camioneta Chevrolet Montana Año 2010	Servicio de Mantenimiento y Reparación en General. (Servicio de Engrase, mantenimiento y reparación de motor, dirección, alineación y balanceo, sistema hidráulico y sistema de freno, etc).	6	1.563.700	9.382.200
TOTAL de GS. A TRANSLADARSE AL TOTAL DE LA PLANILLA DE PRECIOS MENCIONADO ARRIBA					**52.932.200**

Los precios del bien incluyen IVA, y serán actualizados de acuerdo a las variaciones que justifiquen la misma y la disponibilidad presupuestaria de la MUNICIPALIDAD.

MOTORMACK S.R.L.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * Secretaría * Chaco Paraguayo

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * INTENDENTE * Chaco - Paraguayo

CLAUSULA SEXTA: PLAZO DE ENTREGA Y PAGO.

El plazo de entrega será máximo después de los Dos días de haberse emitido la Orden de Servicio debidamente firmada, y la forma del pago será al contado contra entrega del bien y de la factura correspondiente.

CLAUSULA SEPTIMA: EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquier divergencia que se suscitase entre las partes, por motivo de la ejecución de este contrato, será dirimida exclusivamente ante los juzgados y tribunales de la Jurisdicción de la Capital.

En prueba de conformidad de lo expuesto presentemente, firman las partes el presente contrato, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y lugar indicados en el presente documento.

Sra. Carmen Ayala
Secretaria General
Interina
C.I.: 4.012.164

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal
Loma Plata
C.I.: 1.048.524

Sr. Alfred Penner Hiebert
Socio Gerente
C.I.: 1.155.229

Sr. Siegfried Hiebert Unrau
Socio Gerente
C.I.: 1.244.008

TALLER
Tel.: 52351
MOTORMACK S.R.L.